

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DEL DÍA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

**OBJETIVO (S)** Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLA NTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ADRIANA CONSUELO FAJARDO SOLER	52.288.706	X		DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL	afajardos@sena.edu.co	5461500 - 15501	SI	
2	LUIS CARLOS PARRA SARMIENTO	79.790.985	X		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO	lparras@sena.edu.co	5461500 - 15509	SI	
3	MARIA CECILIA PEREZ COY	51999679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	5461500 - 15500	Sí	
4	OSCAR BARRERA HURTADO	12.234.537	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	obarrerah@sena.edu.co	5461500 - 15500	SI	
5	JAIDER YESID ORTEGA GONZÁLEZ	1.025.520.158	X		REPRESENTANTE DE LOS APRENDICES	<a href="mailto:Jaider.ortega1@sena.edu.co">Jaider.ortega1@sena.edu.co</a>	313-8570373	SI	
6	EDNA XIMENA DÍAZ RODRÍGUEZ	1075235294	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	Exdiaz4@mi.sena.edu.co	5461500 - 15500	SI	



7	MARTHA EMILIA POLANIA DIAZ	52.151.962	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	mepolania @sena.edu. co	5461500 - 15500	SI	
---	-------------------------------	------------	---	--	--	-------------------------------	--------------------	----	--

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



<b>ACTA No. 04</b>		
<b>PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023</b>		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Bogotá, 26 de Diciembre de 2022	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 am	<b>HORA FIN:</b> 12:00 m
<b>LUGAR:</b> Virtual Microsoft Teams :  <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EYnwyOXeVOROpp-A6Oalx-8BxwroEolN1rluZhYLLooEyQ">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EYnwyOXeVOROpp-A6Oalx-8BxwroEolN1rluZhYLLooEyQ</a>  <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/Ecri84tpqh1DqSGUnekhlNkBI2WBwSz3NB8w7YUxEno1OQ">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/Ecri84tpqh1DqSGUnekhlNkBI2WBwSz3NB8w7YUxEno1OQ</a>  <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EYsuiwxsROIOra6K4TxoPIMBqcOgbfJ8eiAn40zlk6iFXQ">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EYsuiwxsROIOra6K4TxoPIMBqcOgbfJ8eiAn40zlk6iFXQ</a>  <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/jccristancho_sena_edu_co/ESUxVWRSLdFNhv4LJSu4cMEBxHFI">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/jccristancho_sena_edu_co/ESUxVWRSLdFNhv4LJSu4cMEBxHFI</a>	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b> Centro de Gestión Industrial	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia.</li><li>2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2023.</li><li>3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.</li><li>4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.</li><li>5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.</li><li>6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.</li><li>7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.</li></ol>		



### OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena-Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-09725 del 09 de diciembre de 2022 y la modificación 11-09924 del 15 de diciembre de 2022.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Complementaria virtual sin idiomas - Complementaria virtual de Calidad.	Adriana Consuelo Fajardo Soler, Luis Carlos Parra Sarmiento, María Cecilia Pérez Coy, Oscar Barrera Hurtado, Jaider Yesid Ortega González, Edna Ximena Díaz Rodríguez y Martha Emilia Polania Díaz.

- 2. Socialización de las circulares y normatividad:**

Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022

Circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022

- 3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:**

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
Profesional o tecnólogo, con formación en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad y procesos de auditoría interna en SGC.	12 Meses de experiencia en la implementación de sistemas de gestión de calidad y/o en procesos de auditoría interna. 12 meses de experiencia en labores de formación profesional.



#### 4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

Para la vacante de contratación con número 21660 para el programa de formación Complementaria virtual sin idiomas, complementaria virtual de Calidad, con tipo de contrato fijo, el Centro de Gestión Industrial publicó 1 vacante como necesidad para la vigencia 2023.

#### 5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Que de acuerdo con la Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y siguiendo los criterios establecidos en el numeral 4.1, el comité de verificación y escogencia del Centro de Gestión Industrial procederá a verificar las diferentes hojas de vida de los aspirantes que se postularon para cada convocatoria que el centro de formación publicó; para así establecer quienes cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Para la convocatoria 21660 para las necesidades de 1 instructor, se revisaron 11 hojas de vida y el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
1	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	93410518	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.
2	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	1032362942	SI	<b>La aspirante cumple con el perfil establecido en el diseño curricular del programa de formación complementaria.</b>
3	PAULA KATHERYNE MORALES SIERRA	40343244	NO	No es posible verificar el cumplimiento del perfil requerido en el diseño curricular del programa, porque no se evidencia el cargue de documentos en el Banco de Instructores, para soportar el cumplimiento de requisitos.
4	ANDRES MAURICIO VANEGAS BARRETO	79785671	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.
5	KAREN NATALIA	1026560899	NO	No es posible verificar el



	SEGURA ZAMUDIO			cumplimiento del perfil requerido en el diseño curricular del programa, porque no se evidencia el cargue de documentos en el Banco de Instructores, para soportar el cumplimiento de requisitos.
6	GIOVANNA ISABEL MILA ROMERO	52437585	NO	No es posible verificar el cumplimiento del perfil requerido en el diseño curricular del programa, porque no se evidencia el cargue de documentos en el Banco de Instructores, para soportar el cumplimiento de requisitos.
7	NORA LISETH ROJAS PATARROYO	1012377558	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.
8	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	SI	La aspirante cumple con el perfil establecido en el diseño curricular del programa de formación complementaria.
9	SANDY YULEIMA ALAPE YATE	1019096278	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.
10	GUSTAVO ALFONSO BADILLO REY	93380631	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.
11	JUAN CAMILO ZARATE MORENO	1016004485	NO	El aspirante será verificado en el Acta No. 10 – Complementaria Virtual Sin Idiomas – Ambiental.



**6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.**

Conforme al ítem anterior se calificó y ponderó la hoja de vida de los aspirantes que cumplieron con el perfil establecido en el diseño curricular del programa para la convocatoria número **21660** y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	18	Ninguna
2	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	1032362942	16	Ninguna
3	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	93410518	0	Ninguna
4	PAULA KATHERYNE MORALES SIERRA	40343244	0	Ninguna
5	ANDRES MAURICIO VANEGAS BARRETO	79785671	0	Ninguna
6	KAREN NATALIA SEGURA ZAMUDIO	1026560899	0	Ninguna
7	GIOVANNA ISABEL MILA ROMERO	52437585	0	Ninguna
8	NORA LISETH ROJAS PATARROYO	1012377558	0	Ninguna
9	SANDY YULEIMA ALAPE YATE	1019096278	0	Ninguna
10	GUSTAVO ALFONSO BADILLO REY	93380631	0	Ninguna
11	JUAN CAMILO ZARATE MORENO	1016004485	0	Ninguna

Se anexa a esta acta el procedimiento de calificación y ponderación de hoja de vida que se realizó usando los lineamientos estipulados en la circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022.



## 7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.

Conforme a la calificación y ponderación de hoja de vida del ítem anterior, para la necesidad de un (1) instructor de la convocatoria N° **21660**, la seleccionada es la siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	18	Ninguna

### CONCLUSIONES

1. Para la (1) vacante complementaria virtual sin idiomas-complementaria virtual, con código N° 21660, se logró la selección de un (1) aspirante, la cual fue tomada de la convocatoria No. 21660, de acuerdo a la calificación obtenida en la hoja de vida.
1. Se anexa a esta acta documentos soporte en los casos de protección constitucional.



Ponderaciones  
Instructores 2023.xls

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el Blog del Centro	Luis Carlos Parra Sarmiento	A partir del 10 de Enero de 2023

### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

